

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 576

Impreso el día 2 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Sharibu**, Leah, joven nigeriana secuestrada por terroristas, en situación de cautiverio y aún se desconoce su paradero. Expresión de repudio. **Schmidt Liermann**, **Molina**, **Schlereth**, **Piccolomini** y **Hummel**. (6.328-D.-2018.)

A. Iglesias. – Silvia G. Lospennato. – Martín Maquieyra. – Martín A. Pérez. – Carmen Polledo. – Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados por el que se expresa repudio por la situación de cautiverio en la que se encuentra la joven nigeriana Leah Sharibu, secuestrada por un grupo terrorista; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su condena y repudio por la grave situación de cautiverio en la que se encuentra Leah Sharibu, una joven nigeriana que fue secuestrada por un grupo terrorista hace más de 200 días y todavía se desconoce su paradero.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2018.

Cornelia Schmidt Liermann. – Guillermo R. Carmona. – Facundo Suárez Lastra. – Eduardo P. Amadeo. – Karina V. Banfi. – José A. Ciampini. – Alejandro C. A. Echegaray. – Lucas C. Incicco. – Fernando

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados, por el que se expresa repudio por la situación de cautiverio en la que se encuentra la joven nigeriana Leah Sharibu, ha tenido en cuenta el miedo que se vive en Nigeria por la actuación del grupo terrorista Boko Haram (que en lengua husa significa “la educación occidental es un pecado”) cuyo objetivo es básicamente las niñas y los niños de religión cristiana de dicho país.

Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su condena y repudio por la grave situación de cautiverio en la que se encuentra Leah Sharibu, una joven nigeriana que fue secuestrada por un grupo terrorista hace más de 200 días y todavía se desconoce su paradero.

Cornelia Schmidt Liermann. – Astrid Hummel. – Karina A. Molina. – María C. Piccolomini. – David P. Schlereth.

* Art. 108 del reglamento.